

870591

1189

793

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

JMMV/PNB/DCS 672  
100463  
LAS CONDES,

Nº 108 / P 2023  
Materia: Permisos

07 FEB 2023

OFICINA  
DE  
PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el

Artículo 109 de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nº 1125 del 13/03/2014: Decreto Alcaldicio Nº 18/P2023 de fecha 10 de enero 2023; Decreto Nº 566 de fecha 22 de febrero de 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre : **Mónica Castagnoli Marcell**  
Rut : XXXXXXXXXX  
Planta : Directivos  
Grado : 4º  
Función : Profesional  
Departamento : Patentes Municipales  
Dirección : Administración y Finanzas

Por el

Período : 3 días  
Fecha Inicio : 15 de Febrero de 2023  
Fecha termino : 17 de Febrero de 2023, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



**Distribución:**  
Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. Recursos Humanos  
Bienestar  
Sueldos.

*ca*

